

INTERVENCIONES DE NÓMINAS REALIZADAS

MES DE AGOSTO

AÑOS FISCALES 2022-2023 Y 2023-2024

REGIONES	MENSUAL		CAMBIO		ACUMULADOS		CAMBIO	
	2022-23 - R	2023-24 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL	2022-23 - R	2023-24 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL
ARECIBO	5	6	1	20.0	5	8	3	60.0
PERMANENTES	1	-	(1)	(100.0)	1	-	(1)	(100.0)
EVENTUALES	4	6	2	50.0	4	8	4	100.0
MINILLAS SUR	28	5	(23)	(82.1)	32	7	(25)	(78.1)
PERMANENTES	4	1	(3)	(75.0)	6	1	(5)	(83.3)
EVENTUALES	24	4	(20)	(83.3)	26	6	(20)	(76.9)
MAYAGÜEZ	-	-	-	-	-	-	-	-
PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
EVENTUALES	-	-	-	-	-	-	-	-
HUMACAO	8	7	(1)	(12.5)	9	10	1	11.1
PERMANENTES	8	7	(1)	(12.5)	8	8	-	-
EVENTUALES	-	-	-	-	1	2	1	100.0
PONCE	4	3	(1)	(25.0)	10	81	71	**
PERMANENTES	3	2	(1)	(33.3)	6	8	2	33.3
EVENTUALES	1	1	-	-	4	73	69	**
BAYAMÓN	7	5	(2)	(28.6)	12	14	2	16.7
PERMANENTES	-	2	2	**	1	5	4	**
EVENTUALES	7	3	(4)	(57.1)	11	9	(2)	(18.2)
CAROLINA	-	-	-	-	-	-	-	-
PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
EVENTUALES	-	-	-	-	-	-	-	-
CAGUAS	5	6	1	20.0	8	8	-	-
PERMANENTES	3	2	(1)	(33.3)	6	3	(3)	(50.0)
EVENTUALES	2	4	2	100.0	2	5	3	**
AGUADILLA	-	-	-	-	-	-	-	-
PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
EVENTUALES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	57	32	(25)	(43.9)	76	128	52	68.4
PERMANENTES	19	14	(5)	(26.3)	28	25	(3)	(10.7)
EVENTUALES	38	18	(20)	(52.6)	48	103	55	**

* MENOS DEL UNO POR CIENTO

** MÁS DEL CIENTO POR CIENTO

*** INDIFINIDO

R' - Datos revisados en año anterior. ** - Datos sujetos a revisión en año vigente.

Fuente de Información: Informes mensuales de la sección de intervenciones de las diferentes regiones. Sujeto a revisión.

Nota: Si hay intervenciones realizadas, debe informarse si las pólizas en cuestión en las intervenciones, así como los años intervenidos. El concepto de "Intervención" es considerado por algunos como una intervención con una sola intervención realizada, que es igual a una sola intervención. Intervención fija es igual a una sola intervención realizada. Este dato puede comprobarse comparando el número de intervenciones realizadas (patrón o intervinientes) y la cantidad de pólizas intervenidas. Se sugiere referirse al documento "NP 02-16-04" del 26 de abril de 2016 aprobadamente mediante la resolución A-4-6-2, acerca de las normas de elaboración de cartas de relevamiento que la Institución 4.c. puede impactar los datos de intervenciones realizadas. "Solamente se ordena la intervención de los libros de contabilidad patrimoniales en aquellas pólizas eventuales cuya prima fijada sea igual o mayor de \$ 5,000. Si la prima es menor de \$ 5,000, se sólo procederá la intervención a solicitud del patrón o cuando existan circunstancias que así lo exijan." *La localidad de Carolina tiene nómadas en las intervenciones realizadas y cero en el diseño se de las primas durante el mes de SEPT, DIC y ENE 2022-23. La siguiente lo calidad informa a cero intervenciones completadas durante el mes de SEPT, DIC y ENE 2022-23. Hay errores en los datos de intervenciones realizadas en el mes de JULIO 2023-24. Arecibo, Mayagüez, Ponce, Bayamón, Carolina y Aguadilla tienen los datos de intervenciones realizadas durante el mes de JULIO 2023-24. Los errores correspondientes a patrón con pólizas con diferente número de intervención no se realizan a igual a un pésima intervención de dependiente entre de si es un solo patrón o interviniente investigado o auditado." La localidad de Ponce tiene en promedio de 70 pólizas eventuales intervenidas del patrón. INTEGRITY RESPONSE, INC durante el mes de JULIO 2023-24 patrón con pólizas con diferente número de pólizas con indicando que "una intervención realizada es igual a una sola intervención independiente de si es un solo patrón o interviniente investigado o auditado." Las siguientes lo calidad informaron cero intervenciones completadas durante el mes de A-GOST 2022-23 y 2023-24. Aguadilla. Los informes de las siguientes localidades NO han sido recibidos a la fecha y hora de publicación de esta tabla de JULIO y AG 2023-24. Mayagüez y Carolina.

Fecha de publicación: 21 septiembre 2023, 2:19pm.

Preparado por: Oficina de Planificación y Estadísticas (bmga)

Esta tabla sustituye a cualquier otra con fecha y hora de publicación anterior.

Persona Responsable: Jefe de Planeamiento Estratégico, Carlos Acevedo llamaza ext. 5188 acevedo@fondopdr.com

Dirección Postal: PO BOX 858, Carolina PR.

Dirección Física: Bo. San Antón, Comunidad Escolar PR #3, Ave. 65 de Infantería, Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escolar), Edificio Anexo

Teléfono: (787) 751-5175, ext. 5175, 5188, 5189, 5171 y 5174

Fax: (787) 751-5174

Fecha Esperada de Publicación: Primero cinco días de la siguiente mes.

Fuente de Información: La información presentada proviene de los datos recibidos de las diferentes áreas y oficinas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.

Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 1 ILPRA Sec.1 b. 3 (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a la Oficina Ejecutiva y la Junta de Directores.

Para obtener más información: Visite nuestro sitio web en www.fondopdr.com hasta las 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE www.fondopdr.com. Además, pueden acceder a Instituto de Estadística y Oficina de Puerto Rico <http://estadisticas.pronaf.gob.pr> e <http://oficinaestadistica.pronaf.gob.pr>.



Oficina de Planificación